

# LA CRÓNICA MERIDIONAL.

DIARIO LIBERAL INDEPENDIENTE Y DE INTERESES GENERALES.

AÑO XX.

Precios de suscripción.—En Almería 6 reales al mes, anticipados.—Fuera franco de porte, por un trimestre 20 rs.—Para el extranjero y Ultramar, un trimestre 40 rs.

Sábado 25 de Enero de 1879.

Precios de inserción.—Anuncios a medio real línea en la 4.ª plana.—Anuncios religiosos y comunicados en la 3.ª plana a real línea.—Para los suscriptores la mitad.

NUM. 5.680



## CUARTO ANIVERSARIO.

EL SR. D. FRANCISCO DE PADILLA ORLAND.

FALLECIÓ EL DIA 25 DE ENERO DE 1875.

(R. I. P.)

Todas las misas que se celebren hoy 25 del corriente en la Iglesia de Santo Domingo y en la Parroquial de San Pedro desde las seis de la mañana hasta las doce, serán aplicadas por el eterno descanso del finado.

## ATENEO DE ALMERIA.

La Junta organizadora del CERTAMEN LITERARIO Y CIENTIFICO abierto por esta Sociedad, ha acordado señalar el SABADO 25 DEL CORRIENTE MES, A LAS OCHO DE LA NOCHE, para que tenga efecto, en el Teatro Principal, la solemne sesión en que ha de procederse a distribuir los premios concedidos y dar lectura de las producciones literarias consideradas dignas de aquellas distinciones.

Lo que se anuncia para conocimiento de los Sres. Socios.

Almería 21 de Enero de 1879.—El Secretario, Joaquin Vivas.

## PARTE OFICIAL.

Día 21.

La Gaceta de hoy publica las siguientes disposiciones:

**Presidencia del Consejo de Ministros.**—Real decreto fecha 30 de diciembre, decidiendo a favor de la Administración la competencia entre el gobernador de Salamanca y el juez de primera instancia de Ciudad-Rodrigo sobre un interdicto de recobrar cierto terreno vendido por el Estado que presentó D. Gil Sanchez, vecino de Aldehuela de Yeltes.

**Ministerio de Estado.**—Real decreto fecha 20, concediendo la gran cruz de Carlos III á D. Florencio Rodríguez Vahamondo.

**Ministerio de Fomento.**—Real orden fecha 7, autorizando la cesion hecha por los ayuntamientos del Valle de Arán (Lérida) á favor de la compañía «Fonciere et Industrielle des Pyrennées» del derecho que se les concedió para formar un plan general de ordenación y otro especial de aprovechamientos de sus montes.

—Otra fecha 13, aprobando un nuevo sistema de contadores para gas, de medida invariable y sin peligro de explosión, inventado por la casa A. Sery Lizars y Compañía.

—Otra fecha 18, publicando la relación de los servicios prestados por la guardia civil en la custodia de los montes durante noviembre último, que fueron: 1.678 denuncias, 2.023 delinquentes aprehendidos y 89.291 cabezas de ganado denunciadas por pastar sin autorización,

## LAS EMIGRACIONES.

Sostienen todavía provechosa polémica nuestros ilustrados colegas *La Nueva Prensa* y *La Epoca*, dice la *Gaceta Universal*, acerca de las causas que determinan la creciente emigración de españoles á las repúblicas hispano-americanas, y señala el primero como una de las principales, como la más importante, la miseria y el malestar social que produce la falta de trabajo, presentando por consiguiente cual remedio oportuno para combatir estos males, y por ende para que el afán de emigrar á países lejanos en busca de imaginarias fortunas se debilite y aminore, en lo posible, la realización de grandes reformas morales y materiales, el mejoramiento de las circunstancias y cualidades del medio en que hoy viven las clases proletarias de nuestra patria.

Pero esto es tan indeterminado, tan vago, tan poco fijo y concreto, que nada se adelanta con exponerlo á la consideración del país: desde luego, si las condiciones de las clases proletarias mejorasen hasta el punto de que estas mismas, no solas las que habitan en las provincias del litoral, sino las que residen en las del interior del país, se olvidaran de la tradicional costumbre de la emigración y desearan seductoras promesas, nunca ó casi nunca cumplidas, por tener en su patria los elementos necesarios para satisfacer aspiraciones legítimas á un bienestar relativo por medio del trabajo honrado, habriase anidado ya lo principal del camino; mas ¿cuáles son esas grandes reformas morales y materiales que han de producir tan beneficiosos resultados? ¿Cuáles son los casos prácticos, fijos, concretos que se deben presentar como ejemplo provechoso en esta cuestión tan debatida y que parece problema de solución imposible?

*La Epoca* reconoció hace días como verdad que en las épocas de trastornos políticos, según nosotros consignamos, la emigración española se revela con numerosa afluencia de gentes de los principales puertos de las repúblicas hispano-americanas; y en todo caso, poco trabajo nos costaría demostrar la exactitud de nuestra afirmación con datos numerosos é irrefutables; y á la par reconocemos nosotros, porque tenemos ante la vista algunas notas estadísticas muy curiosas, que durante el quinquenio de 1860 á 1864, que fué uno de los periodos más prósperos y más tranquilos de nuestra patria en la época

contemporánea, emigraron á América y Argelia casi tantos españoles como en el quinquenio posterior de 1865 á 1870, con una diferencia en contra de la emigración, en aquel primer espacio de tiempo, de 3.300 hombres en los puertos de la costa de Poniente, y, lo que parece increíble, de solos 228 en los de la costa de Levante.

Mas ¿qué dirá *La Epoca* cuando sepa que las emigraciones de españoles por estos últimos puertos, no sólo á Argel y Túnez, sino también á América, y únicamente en los meses de Octubre y Noviembre del año último de 1878, está representada por el respetable número de 25.000 personas? Dirá, como nosotros, que el Gobierno debe tener muy presente esta cifra horripilante, para poner remedio pronto y eficaz al mal gravísimo de la emigración, si no ha de resultar, como dijo *La Fé*, que en nuestros mismos días se verifica la verdadera despoblación de España, y en mayores proporciones que á principio del siglo XVII, cuando se llevó á cabo la tan careada expulsión de los moriscos.

Figúrasenos que uno de los mejores remedios para este grave mal habria de ser la creación y fomento de colonias agrícolas en las mejores regiones de la Península. En las extensas provincias de Castilla, en algunas de la parte de Levante, en la misma Andalucía, existen hoy inmensos despoblados que solo exigen cultivo y labores para ofrecer pingües rendimientos, porque la fertilidad del terreno, y aún el propio abandono en que há tantos años se hallan, los aseguran desde luego.

Si los grandes capitales concurren al fomento de la agricultura, cuyo desarrollo bien entendido constituye la verdadera clave de la prosperidad de España, y se formasen colonizaciones en parajes bien determinados y que atraerán brazos laboriosos, bien puede afirmarse que el mal de la emigración empezaría, desde luego, á aminorarse, y la costumbre tradicional de correr en pos de aventuras y de soñadas riquezas al otro lado del Atlántico, se iría perdiendo paulatinamente. Por desgracia los grandes capitales se emplean en nuestra patria en préstamos al Gobierno con fabulosos intereses, y en comprar acciones de bancos y sociedades de crédito protegidas por el mismo Gobierno, y nadie quiere arriesgar su dinero en empresas agrícolas de gran importancia y trascendencia, pero cuyos resultados pueden parecer á primera vista algo dudosos.

*La Epoca* tiene razón cuando afirma que la iniciativa individual es poderosa para allegar remedios á la fiebre de la emigración: pero también es cierto que mientras el Gobierno ofrezca á los capitalistas mayores ventajas en sus préstamos onerosos y su protección á determinadas sociedades de crédito, nadie se decidirá á invertir esos mismos capitales en especulaciones que rindan menos interés.

Las cajas de reimpatriación que propone *El Mediodía*, de Málaga, en los consulados españoles de las repúblicas norte americanas, y que nosotros crearíamos también en los de Argelia y la regencia de Túnez, serian, en verdad, muy útiles en ciertos casos, aunque sean muchos más los españoles emigrantes que los que regresan á la madre patria; pero ¿qué mejor caja de reimpatriación que los mismos buques de guerra españoles si estuviesen autorizados para admitir á bordo y conducir periódicamente á España á los desdichados que emigraron en busca de fortuna, y solo recogieron tristísimos desengaños?

¡Ojalá que el actual Gobierno, así como los que puedan sucederle, examine esta cuestión con criterio verdaderamente patriótico, y con la urgencia que la misma gravedad del mal requiere!

## CORRESPONDENCIA PARTICULAR.

Madrid 21 de Enero de 1879.

Muy señor mío: Como consignan *Los Debates*, ayer, en ausencia de noticias políticas, que apenas las habia de ninguna clase, se seguian comentando en los círculos las visitas domiciliarias de estos días. Ya dije en la carta anterior que habian producido en la opinion malísimo efecto; hoy puedo añadir que no ha sido tampoco del gusto de algunos ministeriales á los cuales he oido criticar muy acerbamente los comentarios con que exornaron la noticia *La Epoca*, *El Tiempo* y *La Correspondencia*, periódicos que, comprendiendo el desliz en que habian incurrido, hanse visto precisados á rectificar, á instancia de los tres interesados y ofendidos só pena de verse denunciados en los tribunales de Justicia. No me parece mal ese acto de virilidad y energía en contra de los que se llaman á sí propios los vencedores; ya que no pudieron evitar el lamentable espectáculo de que la policia registrara sus caracteres, tienen al menos derecho á que se les respete en su desgracia haciendo insinuaciones que repugnan á la nobleza del carácter español. Los eclesiásticos dicen que de las intenciones de los hombres nadie juzga mas que Dios: ¿habrán intentado sustituirle en el caso presente esos periódicos oficiosos suponiendo á los señores Chinchilla, Zúñiga y Rodríguez Batista propósitos y fines que los hechos, con eficacia por la policia buscados, han desmentido elocuentemente?

La intención de todos modos era patente y está en su terreno *Los Debates* al ponerla todavía de relieve. Suponer, siquiera no sea mas que por un momento, cómplices ó encubridores á esos señores en la publicación de una hoja clandestina que, según se asegura, injuria gravemente al ministro y á otras muy altas personalidades, es dar á esa intención un alcance extraordinario dados los cargos de confianza que aquellos en otras ocasiones desempeñaran, y naturalmente, yo comprendo y me explico que no puedan pasarlo en silencio. De creer es, no obstante, que el asunto no llegará á mayores; en lo que cabe han obtenido los ofendidos rectificaciones honrosas, y, despues de lo sucedido, y á falta de pruebas materiales que prueben la complicidad, denuncia la por un vil anónimo, hay que atenerse al fallo de la opinion que raras veces suele revocarse al pronunciarlo.

Un consuelo, en medio de todo, debieran de tener los ofendidos: el de que, también por meras sospechas, ó porque así se les antojó, que para el caso es lo mismo, los suyos mandaron á Filipinas á centenares de infelices que el gobierno presidido por el Sr. Cánovas tuvo el buen acuerdo de restituir á sus hogares despues de mas de dos años de ausencia. Otros, recordando tales precedentes, se alegrarian del suceso de estos días que, al fin no ha sido mas que un susto dado á las respectivas familias y un rasgo muy saliente de la significación en que se tiene á los constitucionales; pero yo, que no soy vengativo y amante de las represalias, me contento con lamentar lo uno y lo otro esperando llegue el tan deseado momento de que los gobiernos que se sucedan en España se ocupen en hacer administración, no en accechar y afligir á sus adversarios.

Lo ocurrido no obsta, sin embargo, para que constitucionales y centralistas alimenten todavía ilusiones y esperanzas. Diríase, al contrario, que esos sucesos unidos á la probabilidad del regreso del general Martínez Campos, las han reverdecido; unos esperan cambio político radical antes de la salida del Rey para Extremadura; otros lo demoran hasta su regreso, y el que mas y el que menos confía en que el Rey, convencido al fin en que las medidas que toma el gobierno son dictadas





## LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER."

La Compañia que mas alto ha elevado su nombre en el mundo industrial es la Compañia «SINGER»

Desde su fundacion y dedica exclusivamente al acrecentamiento y mejora de la industria á que se dedicó, ha visto recompensados sus afanes, sus sacrificios y su trabajo, en primer lugar con el favor del público, del mundo todo, y despues con las medallas, premios, menciones, certificados y distinciones que á manos llenas la han otorgado tribunales internacionales, sociedades, soberanos, corporaciones, y todos en fin, los que comprenden que en este siglo de la industria, nadie con mejor derecho que la casa «SINGER» puede aspirar á la supremacia.

Y esto se demuestra con hechos.

Una Compañia que cuenta con dos magnificas fábricas en Nueva-York y Lóndres; que cuenta mas de dos mil sucursales en Europa y mayor número en América; que tiene sumas fabulosas en circulacion y que todo esto lo ha conseguido á fuerza de trabajo, de honradez y buena fé, bien merece el primer lugar en la industria, como realmente lo tiene.

Y por último, en la Exposicion Universal de Paris, en ese certámen de las principales industrias del globo, donde tantas fábricas han expuesto, donde tanto nuevo se ha presentado,

## LA COMPAÑIA FABRIL "SINGER"

ha obtenido la recompensa mas honrosa,

### LA MEDALLA DE ORO.

No queremos terminar sin dar á conocer un hecho que habla mas que cuanto pudiéramos decir en favor de la casa «SINGER.»

La Junta de Beneficencia creada para socorrer á las innumerables familias que quedaron arruinadas á consecuencia del memorable incendio de Chicago, acordó concederles, como medio de mejorar su situacion, máquinas para coser de los si temas que cada una prefiriese. 2.944 se distribuyeron, segun las peticiones, correspondiendo á los fabricantes siguientes:

«SINGER» . . . . .	2.427	Etna . . . . .	11
Wheeler etc. Wilson . . . . .	235	Wilson . . . . .	5
Howe . . . . .	127	Western Empire . . . . .	2
Grover etc. Baker . . . . .	44	Manhattan . . . . .	2
Wilcox etc. Gibbs . . . . .	30	Davis . . . . .	2
Finkle etc. Lyon . . . . .	20	American Button-Hole . . . . .	2
Florence . . . . .	18	Elliptic . . . . .	1
Blees . . . . .	17	Gold Medal . . . . .	1

Sobre este asunto dice «The New York Evangelist:»

«Decir cuál es la mejor máquina para coser es asunto difícil. Cada fabricante cree la suya superior á los de sus: unas pueden tener ciertas ventajas sobre otras, segun la clase de trabajo en que se empleen; pero si hemos de decidir por la popularidad, des de luego la máquina «SINGER» tiene mas favorecedores que todas las otras juntas.»

### R. PRÍNCIPE ALFONSO, 6 ALMERIA.

**SALUD A TODOS** devuelta sin medicina, ni purgantes, ni gastos, por la deliciosa harina de salud, de **DU BARRY**, de Lóndres la

## REVALENTA ARABIGA

Treinta años de un invariable éxito, combatiendo las digestiones laboriosas (dispepsias), gastritis, gastralgias, gases, vientos, amargor de boca, acedias, náuseas, eructos, vómitos, estreñimientos, diarrea, disenteria, colicos, tos, asma, ahogos, opresion, congestion, mal de nervos, diabética, debilidad, todos los desórdenes del pecho, de la garganta, del aliento, de los bronquios de la vejiga, del higado, de los riñones, de los intestinos, de la membrana mucosa, del cerebro y de la sangre—90 000 curaciones, entre las cuales se cuentan las de la señora duquesa de Castlestuart, del duque de Pluskow, la señora marquesa de Bréhan, Lord Stuart de Decies, Par de Inglaterra, al Sr. Dr. catedrático Wurzer, etc.

Berlin 6 de Diciembre de 1816.

Desde mucho tiempo ha tenido la ocasion de observar la saludable influencia de la *Revalenta Arabiga* Du Barry sobre los enfermos, y los resultados curativos y reparadores invariablemente obtenidos, han justificado de la buena opinion que tenia acerca de su gran eficacia, la cual no titubearé en confirmar en toda ocasion que se me proporcionará.

D. V. A. S. S. Q. B. S. M. ANGELSTEIN, médico, miembro del Consejo sanitario Real.

Cura número 68.471.—Sr. Pedro Costelli, Bachiller en teología y cura párroco; de agotamiento completo á la edad de ochenta y cuatro años; la *Revalenta* me ha rejuvenecido «predico, confieso, visito enfermos, hago viages á pié bastante largos, y siento que mi memoria é inteligencia no flaquecen.»

Cuatro veces más nutritiva que la carne y no irrita economizando 50 veces su precio en medicinas. Ella es tambien el mejor fortificante para los niños débiles, co-

mo, para las personas de todas edades fortaleciendo los músculos y consolidando las carnes. En cajas de hoja de lata de 1/2 libra 12 rs.; 1 libra 20 rs.; 2 libras, 34 rs. 5; 1/4 libras, 80 rs.; 12 libras, 170 rs.; y de 24 libras, 300 rs.

De BARRY Y COMPAÑIA, (Limited) Valverde 1, Madrid.  
Deposarios en esta D. Antonio Vivas (farmacia).—D. Francisco Gonzalez Garbin Real 47 y D. Francisco Somohano, Confeiteria Sevillana, y en casa de los mejores boticarios y ultramarinos.

## J. CAMPOY Y COMPAÑIA,

Tienda de la Estrella, calle de la Reina, núm. 12.

En este establecimiento siguen vendiéndose los mismos géneros que se espendian en la Fábrica de LA CONCEPCION, habiéndose recibido un estenso y variado surtido de licores, conservas, pastas, manteca de Hamburgo, aceitunas de la Reina y Manzaniila, la especial Ginebra y el aguardiente de Ojén, de Antonio Barceló.

Tambien se acaba de recibir un gran surtido de bujias transparentes y rizadas á 4 y 1/2 y 5 rs. paquete. Aceite á 18 cuartos libra.

## COMPAÑIA COLONIAL

FUNDADORA EN ESPAÑA DE LA FABRICACION DE CHOCOLATES Á VAPOR

Proveedora efectiva de la Real Casa

22 RECOMPENSAS INDUSTRIALES

UNICA CASA EN SU RAMO PREMIADA EN LA EXPOSICION UNIVERS. L DE PARIS

CON DOS MEDALLAS

## CHOCOLATES GRAN MEDALLA DE ORO

## OPAS COLONIALES MEDALLA DE BRONCE

## ACREDITADOS CAFÉS

LOS ÚNICOS PREMIADOS

en las grandes exposiciones de Viena y Filadelfia

## GRAN SURTIDO DE TES SELECTOS PASTILLAS NAPOLITANAS

## Y BOMBONES DE CHOCOLATE

DE Cajas y Cajas FINAS DE PAÑAS

Depósito general. . . . . Calle Mayor, 18 y 20

Sucursal. . . . . Montera.

MADRID.

## ¡GANGA!

A PRECIOS DE FABRICA.

Depósito de pianos de venta y alquiler de las mas acreditadas fábricas nacionales y extranjeras, garantizados por dos años.

Venta á plazos y al contado desde 4.000 rs. en adelante.

A pagar en 24 mensualidades á 200 reales una.

Nuevos para alquilar á 70 rs. mensuales.

MÚSICA

de todas clases con el 50 por 100 de rebaja.

Se reciben cuantas obras de música se encarguen, sin mas tardanza que la precisa para su remision por el correo.

Calle de Alava número 6.

## APROVECHAD LA OCASION.

Muy barata se vende una casa contigua á la calle de la Reina, compuesta de trece habitaciones; en esta imprenta darán razon.

En la calle de Alvarez de Castro y esquina á la de Pescadores, se alquilan unos espaciosos almacenes.